En la ciudad de cartagena en veyntinueve dias del mes del mes de junio de mill y seyscientos y seys años los señores cartagena se juntaron a cabildo estraordinario el licenciado Gaspar Alvarado Calderon alcalde mayor de esta ciudad nicolas garre de caceres don matias del poyo Luys Rosique don Juan muños regidores y juntos acordaron lo siguiente

En este ayuntamiento se a visto una carta de diego garcia ferrer alcalde ordinario del lugar de la fuente el alamo termino de esta ciudad su fecha a veyntiocho de este presente mes y año por ella dize como pedro y diante en quien estavan rematadas las carnes del dicho lugar a hecho dejacion del en francisco garcia persona que a hecho baja en las dichas carnes y por esta ciudad visto remitio la dicha carta al señor alcalde mayor y cavalleros comisarios de carnes para que sus mercedes juntamente con los autos proveen lo que fue rejuzgado

Alvarado

Ante mi Gomez de la Torre